

XI. 2.

Listas de revista

1860

XI. 2.

Listas de revista

1860

Batallon Provincial de Castellon n.º 62 7.ª Compañia

Justificante de revista para la de Com.º del mes de la fecha

Clase

Cabo 1.º

Nombre

Gaya Guá y Barroquina

Distrito

1.º

Villafamé, 1 de Agosto de 1850

Como Junta Constitucional de la Villa de Villafamé
Certifico que el ind.º comprendido
en la anterior lista marcada con la letra P.
se me ha presentado en acto de revista hoy
fecha como arriba

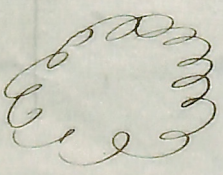
Regto Inf: de Artilleria N: 16 2: 2: 2: Comandante

Justificante de sueldo y: la de Comisario del mes de la fecha

<u>Nombre</u>	<u>Nombre</u>	<u>Destino</u>
Comandante 1: 1: 1:	Materia Artilleria Expediente. P	

En Villalomas 1: de Julio de 1860

Materia Artilleria Expediente



Como atestado constitucional que soy de este pueblo
Certifico que el ind: concurrido en la anterior lista su-
ya se presentado en acto de sueldo hoy fecha ut supra

Juan Pollo

En San Sebastian de Miraya

1.º Premio de la Cua Verde 2.º Premio 3.º Premio 4.º Premio 5.º Premio Ciudad de Villafamé

Justificante de revista para la de Comisario del mes de la fecha

Premios	Clases	Nombres	Destinos
De 15 reales y un real	1.ª	Gregorio Ayala Canales	1.º
de 10 de M. L. S.	2.ª	Francisco Rodriguez Amador	1.º
de 10 reales	3.ª	Beltrán José García	1.º
de 4 reales	4.ª	Antonio Rodriguez Taboada	1.º
		Vicente Ponce Lora	1.º
		Jorge Gonzales Robledo	1.º
De 10 reales de 10 reales		Francisco Martínez Alvarez	1.º
cada uno de M. L. S.			
		<u>Total</u>	<u>7</u>

Villafamé 1.º de junio de 1860
 Gregorio Ayala
 1.º Indus

Como Alcalde Constitucional que soy de esta villa D.º C.º D.º C.º

Testifico: Que en la presente segunda, un Cabo segundo, un Guardia
 primero y unales segundos con los premios y esudas que al margen se
 exponen contenidas en la anterior relación y marcadas con la
 letra (D) se me han presentado en estudio en acto de revista y
 para que conste lo firmo fecha y lugar

Coronel Guzmán



H. Oficio de la Guarnición

2.ª Compañía 2.ª Sección Puerto de Villafañán

Justificante de revista para la de comisario del mes de la fecha

<u>Premios</u>	<u>Grado</u>	<u>Nombre</u>	<u>Memorias</u>	<u>Destinos</u>
De 15 reales, y un escudo de la del Sr. D. J. L.	...	1.º 1.º D. Eugenio Azala	Andrés	1.º
De 10 reales	...	2.º 1.º D. Juan Rodríguez	Andrés	1.º
	...	3.º 1.º D. Celestino Arco	Francisco	1.º
De 4 reales	...	4.º 1.º D. Antonio Rodríguez	taboada	1.º
	...	5.º 1.º D. Vicente Gómez	torre	1.º
	...	6.º 1.º D. Jorge Leonjes	Moñeta	1.º
Dos escudos de 10 reales cada uno de Sr. D. J. L.	...	7.º 1.º D. Juan Martínez	Albaros	1.º

Total 7

Villafañán 1.º de Mayo 1860

Como Alcalde Constitucional que soy de este Villa D. C.

Certifico que en la revista segunda, un Cabo segundo, un Guardia
primero, y cuatro seguidores con los premios y escudos que al mes
que se expresa, en tenidos en la anterior relación y marcados
con la letra P. se me han presentado en estado, en acto de revista
hoy fecha etc. supra



Tomás Guzmán

1.º Anuncio de la G.ª Civil 2.º Consejo Insunt.º 2.º Sección Anuncio de Villafame

Justificante de revista para la de Comisario del mes de la fecha

<u>Premios</u>	<u>Clases</u>	<u>Nombres</u>	<u>Destinos</u>
De 15 reales y unidos de 10 de N.º 42	Clase 1.º	Juan.º Apala Sanchez	8
De 10 reales	Clase 2.º	Juan.º Rodriguez Amador	8
	Clase 3.º	Celestino de la Gracia	8
De 6 reales	Clase 4.º	Ant.º Rodriguez Sobrido	8
		Mateo Ferris Saura	8
		Jorge Concejos Robello	8
De 10 reales de 10 de cada una de N.º 42		Juan.º Martinez Abreu	8
		<u>Total</u>	<u>7</u>

Villafame 1.º de Abril de 1860.

Juan.º Apala
 1.º de Abril

Como Alcalde Constitucional que soy de esta villa D.º C.º

Certifico que un sargento segundo, un Cabo segundo, un Guardia primero y cuatro segundos, con los premios y sueldos que al margen se expresan contenidos en la anterior relacion y marcados con la letra (O), como han por unido en este dia en acta de revista y para que conste lo firmo fecha del supra.

Juan.º Quijano

Li.º de las Cuentas de las Cajas de la Real Audiencia de Mexico

justificante de cuenta para la de Comisiones del mes de la fecha

Cuentas	Clases	Nombres	Deducciones
de 13 reales y un cenavo de 10 de la Real Audiencia	Reg. 2. ^o	Juan Maria Lopez Saenz	
de 10 reales	Clase 1. ^o	Juan Maria Rodriguez Avila	
	Clase 1. ^o	Celestino Pazo Garcia	
de 4 reales	Clase 1. ^o	Antonio Rodriguez Cabredo	
		Francisco Lopez de la Cruz	
		Jorge Lopez de la Cruz	
dos cuartos de Real por cada mes de la Real Audiencia		Juan Maria Rodriguez Avila	
		Jorge Lopez de la Cruz	
		Juan Maria Rodriguez Avila	
		Jorge Lopez de la Cruz	
		<u>Total</u>	<u>8</u>

El Jefe de la Real Audiencia de Mexico
 Juan Maria Lopez Saenz

Como Jefe de la Real Audiencia de Mexico en esta Real Audiencia

Justifico: Que un sueldo segundo, un Real segundo, un
 Cuarta primero y cinco segundos, con los pensiones y sueldo
 que al mayor se pagan en las Indias en la anterior se han
 y marcados con la letra (M) y no se han pagado en este dia
 un acto de cuenta y para que conste la fecha de la fecha de la cuenta



Comas Guzman

Comis. de la Guis Civil 2.ª Clase 2.ª Sección Puerto de Villafraus.

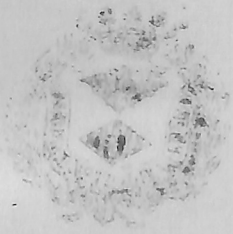
Justificación de cuenta para la de Comisari del mes de la fecha

Comis.	Clase	Rank	Costos
de 10 reales	1.ª	Gregorio Ayala San Juan	1
de 10 reales	2.ª	Juan José Rodríguez Aguado	1
	3.ª	Antonio López García	1
de 4 reales	4.ª	Antonio Rodríguez Laborda	1
		Vicente Gómez Sanz	1
		Jorge López Peralta	1
demanda de sueldo		Juan José Martínez Herrera	1
		José Estrella de la Haza	1
Total			7

Villafraus 1.º de febrero de 1860
 Gregorio Ayala
 Comisari

Comis. Ac. de Constitucional que soy de esta villa de ...

Justificación que en la presente segunda, un Cabo segundo un
 Guardia primero y cinco segundos con las personas que
 al margen se expresan y marcadas con la tilde
 (1) de que han presentado en este día un acto de
 vista y para que conste lo firmo fecha y lugar



Comis. Guis

